



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



ENTRE
TODOS

MANIFIESTO

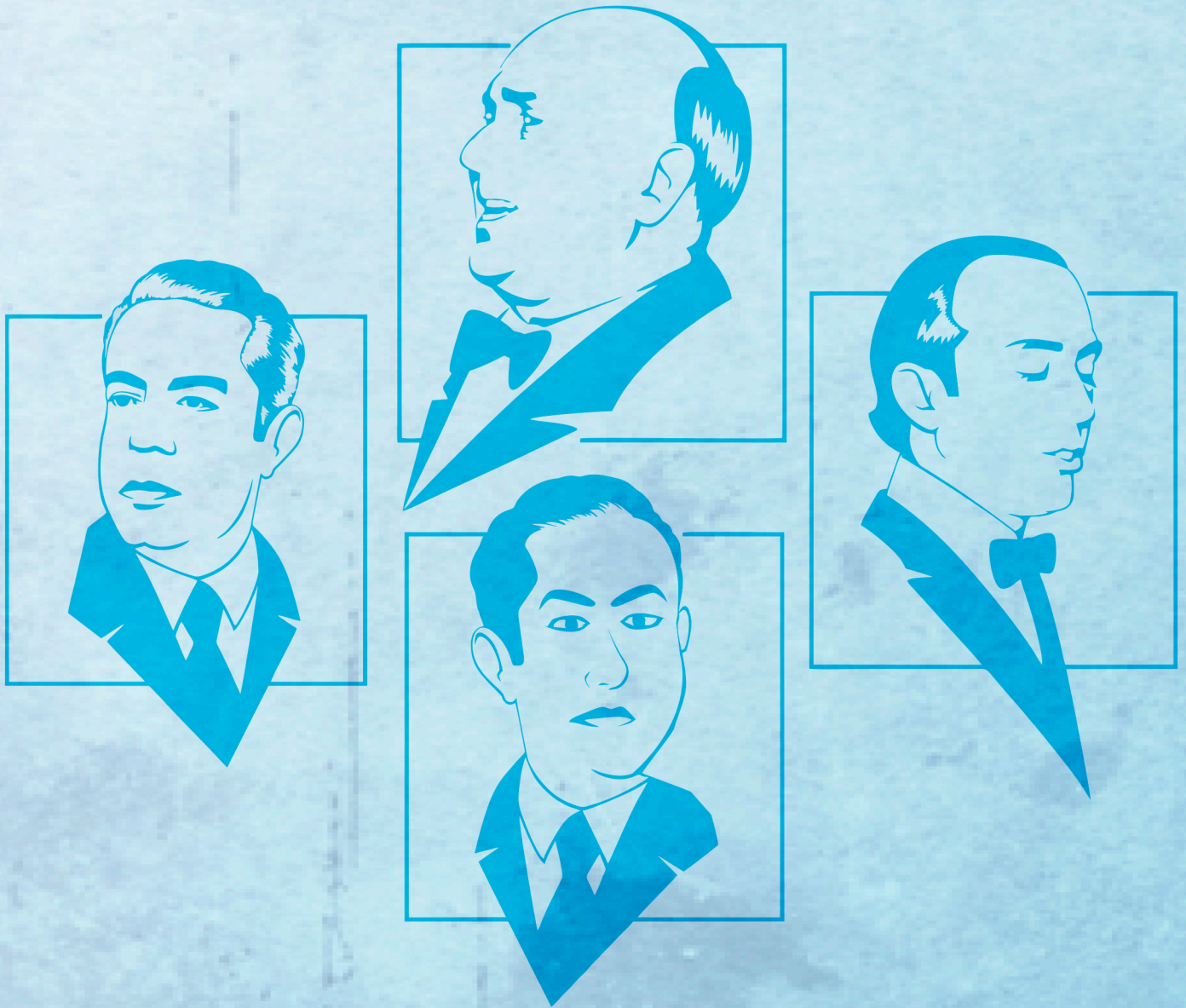
REFORMA UNIVERSITARIA Y FILOSOFÍA EN CÓRDOBA

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
**CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**

Ministerio de
EDUCACIÓN





**REFORMA
UNIVERSITARIA
Y FILOSOFÍA
EN CÓRDOBA**

ÍNDICE

Prólogo	1
Introducción	5
Módulo I. Coordinadas renovadas: tiempos, espacios y referentes intelectuales de la Reforma Universitaria en Córdoba	9
1.1 Itinerarios argentinos: del orden conservador a la democracia liberal	9
1.2 La representación de las masas, gobiernos radicales y prolegómenos de la reforma	12
1.3 Cambios en Córdoba hasta la Reforma de 1918 (y más allá)	17
1.4 Línea de Tiempo	22
Biografía	23

PRÓLOGO

Estimados/as colegas:

Estamos transitando el “Año del Centenario de la Reforma Universitaria”.

Este acontecimiento histórico forma parte de nuestro patrimonio cultural como cordobeses, argentinos y latinoamericanos. La escuela, como espacio de formación ciudadana y de construcción de lo público, tiene la responsabilidad de ofrecer a las nuevas generaciones saberes que les permitan, desde el presente, resignificar ese pasado común en vistas a la sociedad que queremos construir hacia el futuro.

Por esta razón celebramos la iniciativa del Equipo de Filosofía y Cultura, de la Universidad Nacional de Córdoba, de elaborar el material educativo “Manifiesto. Reforma Universitaria y Filosofía en Córdoba”, en coordinación con la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, articulando el trabajo de dos instituciones vinculadas, de diferentes maneras, a la producción y transmisión de conocimientos.

En estos días, mucho se ha dicho, escrito, recordado, debatido y celebrado en relación al acontecimiento del '18. El material que se presenta a continuación tiene el propósito de contribuir a esas discusiones colectivas desde coordenadas específicas: la filosofía, la escuela, los jóvenes y los estudiantes del siglo XXI.

Tarea nada sencilla si advertimos que, en los procesos de transmisión del legado cultural, parafraseando Walter Benjamin (1973), cada nueva generación construye una cita única y secreta con el pasado.

¿Qué debe entonces ofrecer la escuela para la concreción de esa cita?; ¿Cómo interpelar a jóvenes y estudiantes del 2018 para que, en su diversidad de contextos sociales, intereses, imaginarios y prácticas culturales, se apropien de un acontecimiento histórico de 1918?; ¿Qué espacios institucionales, recursos, objetos, saberes y propuestas formativas la educación debe habilitar para construir un puente que disputea y re signifique, hacia múltiples horizontes de sentido, la experiencia de los jóvenes reformistas de principios de siglo XX?.

Tejer una trama que promueva ese diálogo intergeneracional es, por lo tanto, una de las pretensiones de esta propuesta educativa.

A este desafío se le suma otra particularidad: la provocadora invitación a repensar en clave filosófica ese acontecimiento histórico, en el contexto del movimiento reformista y las transformaciones sociales que lo acompañaron, con sus marchas y contra marchas, a partir de los aportes teóricos de pensadores cordobeses, tales como Carlos Astrada; Saúl Taborda; Deodoro Roca y Raúl Orgaz, entre otros destacados intelectuales de la época.

Pero ¿Hubo 'filosofía' en la reforma del '18?; ¿en qué sentido/s? La propuesta convoca, de este modo, a una tarea previa: problematizar y reflexionar sobre ciertas representaciones instaladas en torno a la filosofía-especialmente en la tradición escolar de su enseñanza- y a abrir la discusión hacia otras formas de practicarla.

Justamente la Filosofía Argentina y Latinoamericana ingresa al nuevo Diseño Curricular de Filosofía con esta pretensión. Claramente vinculado al sentido formativo que adquiere la enseñanza de dicha disciplina en la educación secundaria -ofrecer saberes específicos que fortalezcan la construcción de una ciudadanía crítica, participativa y comprometidos con la consolidación de las identidades y democracias de la región-, el espacio curricular contiene aprendizajes y contenidos que recuperan diferentes pensadores, obras, problemáticas y debates con una identidad propia que disputaron (y disputan) significaciones alternativas a la matriz 'academicista' de la filosofía, en diálogo crítico con el canon filosófico de fuerte impronta europea.

Desde ese campo intelectual entonces, y teniendo siempre presente la heterogeneidad que lo constituyó desde su nacimiento, la filosofía se concibe como un pensamiento situado, vinculado a lo que acontece en el aquí y ahora de la historia (esa de las grandes mayorías invisibilizadas y no sólo la de los grandes próceres); un pensamiento inseparable de la praxis social y política que se embarra en el camino de las luchas colectivas por derechos y demandas de justicia sometiendo a crítica todo orden social que no respete la dignidad humana, afirmando la función utópica de las ideas y el posicionamiento ético y político del filosofar.

Los textos y obras de los pensadores reunidos en este documento se inscriben, de diferentes maneras, en esa tradición intelectual. Sin embargo en muchos casos este legado filosófico es desconocido. Uno de los méritos de la propuesta consiste precisamente, en recuperarlo, poniendo en valor fuentes no siempre accesibles.

El material que encontrarán en las páginas siguientes se compone de cuatro Módulos. Inicia con el Módulo I “Coordenadas renovadas: Tiempos, espacios y referentes intelectuales de la Reforma Universitaria en Córdoba”. Continúa con el Módulo II “Derribando muros: ciencia y filosofía en los años de la Reforma”, el Módulo III “La juventud americana en la historia de Occidente” y cierra con el Módulo IV “Una reforma que quiso ser revolución”. Al final encontrarán un Anexo con el texto completo del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de junio de 1918.

Cada Módulo consta de una presentación de la temática general a desarrollar, planteada en términos de cuestiones filosóficas y diferentes apartados que distinguen temas o cuestiones más precisas en el marco del eje central del módulo. Contiene además selecciones de escritos de los autores reformistas (textos fuentes), con sus respectivos comentarios y algunas posibles líneas de problematización.

El Módulo constituye uno de los nuevos formatos curriculares presentes en la Educación Secundaria en Córdoba. El mismo es una estructura didáctica que plantea múltiples alternativas de abordaje de uno o varios temas/contenidos, ofreciendo diversas

actividades, recursos, materiales bibliográficos y ritmos de aprendizajes, para que cada estudiante o grupo de estudiantes construya su particular recorrido de aprendizaje.

El módulo rompe así con el cumplimiento estricto de una secuencia única y lineal de contenidos, actividades y tiempos planificada por el docente, ofreciendo una secuenciación flexible de saberes conformada por un trayecto común y diversos trayectos electivos, posibilitando un proceso de aprendizaje diferenciado. Se trata entonces de propuestas educativas inclusivas, que desafían prácticas de enseñanza basadas en aprendizajes monocrónicos promoviendo la elaboración de múltiples cronologías de aprendizaje (Terigi 2010).

De este modo, si bien el material se estructura en módulos numerados esto no significa que el recorrido que deba realizarse necesariamente, siguiendo necesariamente ese orden. Cada docente, con su grupo de estudiantes, armará su propio recorrido formativo itinerario, la hoja de ruta que transitará por estaciones comunes y otras diferenciadas, permitiendo profundizar y complejizar el aprendizaje a partir de la selección que cada uno realice de pensadores, discusiones teóricas, actividades y textos fuentes. En el apartado Recomendaciones y orientaciones para la enseñanza, que se encuentra al final del material, encontrarán sugerencias para el diseño e implementación de un Módulo, actividades con TIC e indicaciones para posibles abordajes del Manifiesto Liminar en articulación con los módulos temáticos.

Como se advertirá, la propuesta está destinada, principalmente, al trabajo desde el espacio curricular de Filosofía. Sin embargo, dado los sentidos e intencionalidades explicitados, se sugiere el abordaje a partir del trabajo enriquecido y compartido con otros espacios tales como Historia, Ciudadanía y Política, Lengua y Literatura, o los espacios específicos de la orientación Ciencias Sociales y Humanidades

A través de los diversos componentes de cada Módulo, la propuesta invita, de este modo, a docentes y estudiantes a construir esa cita con Carlos Astrada, Saúl Taborda, Deodoro Roca y Raúl Orgaz, no mirándolos como 'filósofos clásicos'; 'momias de museo' o 'héroes' de una gesta histórica, sino como hombres que al vivir e involucrarse en la historia que protagonizaron, la pensaron, recuperando hoy su potencial para re-pensar/re-pensarnos en este incipiente nuevo siglo. ¿En qué medida las críticas al orden social y a las instituciones de la época; la mirada sobre la modernidad europea; las discusiones en torno a la ciencia, al progreso científico y la exacerbación de la técnica; las reflexiones en torno al hombre y la deshumanización de occidente o los análisis en torno a la historia y al lugar de América en ella, realizadas por estos pensadores en los albores del siglo XX, nos permiten pensar nuestra realidad cordobesa y latinoamericana del siglo XXI?

¿Cómo re significar, en el 2018, las ideas filosóficas presentes en el Manifiesto Liminar de 1918?; ¿Qué continuidades y rupturas establecer?; ¿Cuáles serían hoy los 'dolores que nos quedan' y 'las libertades que nos faltan'?; ¿Qué ideas estaríamos dispuestos a seguir manteniendo y cuáles habría que revisar?; ¿Qué acciones siguen siendo necesarias para la transformación de nuestras democracias actuales?; ¿Cuáles son sus potencialidades y limitaciones para pensar las múltiples realidades de las juventudes americanas de nuestro tiempo, sus urgencias y desafíos?

El material que tienen en sus manos tiene la pretensión de acercar textos, recursos y sugerencias para la enseñanzadidácticas que permitan avanzar en algunas respuestas a estas preguntas, dejar abiertas otras y fundamentalmente, provocar en nuestros estudiantes la formulación de nuevos interrogantes potentes para la construcción de una ciudadanía juvenil, crítica, democrática y participativa..

Paula A. Gordillo
Equipo de Ciencias Sociales y Humanidades
S.P.I y C.E

INTRODUCCIÓN

Estimadas lectoras, estimados lectores:

Lo que encontrarán en las páginas que siguen es una propuesta para pensar la filosofía en Córdoba, en un momento particular como lo fue la Reforma Universitaria, de 1918. A simple vista, no es algo tan evidente la relación entre los dos términos que arman el esqueleto básico de esta invitación: filosofía y Córdoba. Se trata de dos conceptos de diferente orden o nivel, que apuntan hacia cosas bien distintas. Una disciplina que, según se cuenta, nació allá lejos y hace tiempo, de la mano de autores como Sócrates o Platón, y que se mantuvo viva gracias a importantes pensadores que se ocuparon de revisar los grandes problemas de la humanidad y de avanzar en la formulación de reflexiones de cierta abstracción, que permitían a los hombres y mujeres responder a algunas de sus preguntas más profundas. Por el otro lado, una ciudad mediterránea de la República Argentina, fundada por Jerónimo Luis de Cabrera en 1573, a orillas de un río, llena de iglesias, con la universidad más vieja del país y con la que, casualmente, tenemos algo que ver.

Dos elementos de dimensiones completamente diferentes, pero que, en el marco de un acontecimiento como lo es el de la Reforma del 18, se reúnen ante nosotros y atraen la atención. Es que descubrimos entonces que aquí, en esta pequeña ciudad de la que somos parte, hubo hombres y mujeres (aunque sobre todo hombres) que pensaron sobre algunas de las cuestiones en las que usualmente piensan quienes se ocupan de la filosofía. Hombres que hicieron públicas sus ideas de diversas maneras, en conferencias, en periódicos, en revistas, en libros, o en simples debates callejeros, y al hacerlo lograron articular, precisamente, las dos cosas que nos preocupan: ellos pusieron el pensamiento, y más precisamente, la filosofía, al servicio de lo que pasaba entonces en esta ciudad de Córdoba.

En 1918, algo agitaba el pequeño y tranquilo escenario de la ciudad y podía ser pensado con las armas de la filosofía. Al hacerlo mostraron muchas cosas, sobre las que iremos avanzando en lo que sigue, pero fundamentalmente hicieron que la filosofía no fuera, para nosotros, el alocao producto de una mente que formula incisivas preguntas mirando hacia el cielo y busca sus estafalarias respuestas incluso más allá de éste, sino que se presentara como el ejercicio de pensar ante la agitación de lo más próximo, y que fuera precisamente esto lo que le diera sentido.

La invitación de lo que sigue es, ante todo, a revisar esa relación entre una disciplina como lo es la filosofía y el mundo en el cual se despliega. Ese mundo puede estar formado por un sinfín de cuestiones, pero todas tienen la particularidad de referirse al presente. Ese mundo es el presente en el que pensamos los problemas o temas que nos preocupan y en el que intervenimos.

Por eso, en esta propuesta damos cuenta, en primer lugar, de una caracterización de ese presente, el del 18, de sus diferentes componentes y de su historia. Y avanzamos advirtiendo que todas las reflexiones que encontraremos aquí están signadas por él. Es, en definitiva, una propuesta sobre la filosofía pero también sobre la historia: se piensan los acontecimientos, implicancias, consecuencias, sentidos, pero esto es así porque los acontecimientos mismos no hablan solos. Son movimientos del suelo sobre el que estamos parados, pero que generan movimientos también en otros niveles. Sacuden muchas de nuestras ideas y creencias. Probablemente esas ideas caigan al suelo y generen también algunos cambios más. Lo que podamos decir de lo que ocurrió en el 18 depende de cómo lo hayan entendido y lo cuenten sus contemporáneos, depende de dónde hayan puesto el foco. Pero finalmente, ya lo sabemos, depende también de lo que nos preocupe o inquiete a nosotros. Porque, así como entonces ellos, somos nosotros hoy los que miramos aquí o allá, así o de otro modo.

Como decíamos, un primer módulo lo destinamos a ubicarnos en el tiempo y en el espacio, con algunas herramientas que la historia nos aporta y que la filosofía debe aprender a recibir y valorar. Luego, organizamos las reflexiones de los reformistas en tres módulos: en el primero, “Derribando muros: ciencia y filosofía en los años de la Reforma”, nos ocupamos del denominado “problema del conocimiento”. Y advertimos cómo a la base de los reclamos de algunos reformistas había entonces una voluntad manifiesta de discutir, no sólo la forma que debían tener las instituciones universitarias, sino también el modo en que la universidad se definía y cómo se pensaba el conocimiento dentro de sus aulas: qué implicaba hacer ciencia tanto en términos de potencialidades a desplegar, como de riesgos. En ese marco, nacía también la pregunta sobre la especificidad que aportaba la reflexión filosófica cuyos contornos disciplinares aún se debatían. El segundo módulo, titulado “La juventud americana en la historia de Occidente”, está destinado a una reflexión en clave de filosofía de la historia y de antropología filosófica. Allí se ponen en evidencia algunos de los sentidos de las remisiones más usuales de los reformistas a la juventud y a América como lugar de referencia de la nueva gesta. Se invita a revisar los modos en que se tramitó la urgencia por diseñar nuevas coordenadas espacio-temporales para inscribir el momento que se inauguraba tras la experiencia de 1914. Finalmente, atendiendo a las problemáticas propias de la filosofía práctica, cerramos la propuesta con el módulo “Una reforma que quiso ser revolución”. El eje allí es la posibilidad de pensar la acción política de la juventud. Se trata, entonces, de una juventud que se independizaba de la tutela de sus viejos profesores para buscar el rumbo de la historia, la ciudad y la universidad por sus propios medios. Pero también se trata de una juventud que tiene ante sus ojos la experiencia de la revolución de octubre de 1917, escenario en que los estudiantes reconocían un nuevo universo teórico-político desde donde podían delinear los contornos de profundas y deseadas transformaciones en el plano político y social. Los autores elegidos se repiten, algunas referencias históricas también, incluso algunos problemas. Pero cada módulo inicia y cierra con independencia de los otros dos, nunca con independencia del primero, porque esa historia es nuestro suelo, y nunca con independencia del texto que atraviesa todo el material, incluido de manera completa en el Anexo: el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918.

En esto consiste, brevemente, nuestra propuesta. Pero, antes de terminar, conviene agregar algo evidente, aunque no por ello eludible, y que nos da pié para plantar nuestra lectura: se trata de una propuesta que supone, como siempre ocurre, una selección. Una selección temática y de autores. Ni los temas agotan las preocupaciones de los autores cordobeses de los años próximos a la Reforma, ni los autores y textos de entonces son sólo éstos. Si es verdad que en 1918 se instaló una categoría, la de “reformismo”, también es cierto que, tal como queda dicho en primer módulo, ésta excede con creces a los autores elegidos aquí, incluso a los protagonistas de la gesta universitaria. Y, del mismo modo, no hay un sentido unívoco para la palabra “reformismo”, razón por la cual no es pertinente presentar este material como una propuesta para trabajar el “pensamiento reformista”. Lo que aquí encontraremos es, en cambio, un conjunto de reflexiones vinculadas a la Reforma Universitaria, ni más, ni menos. Y en idéntico sentido, si bien el Manifiesto Liminar opera como texto estructurador, que condensa varias de las cuestiones planteadas a lo largo de estas páginas, no por ello es el texto de la Reforma. Y esto es lo que quisimos mostrar al incluir otros escritos. El Manifiesto es un texto de combate, que cobra sentido tanto en el escenario en el que se enuncia, cuanto de la mano de otros desarrollos teóricos o reflexivos que convivieron con él y que profundizan el análisis de las cuestiones sugeridas allí, que explicitan las preocupaciones de sus autores y que hacen evidente hasta dónde se animaban a desplegar sus cuestionamientos. Los que introducimos aquí son sólo una pequeña muestra de todos ellos. Intentamos recuperar fuentes descuidadas, no leídas, casi desconocidas por muchos de nosotros y que, sin embargo, ayudan a significar aquello que nos interesa. La recuperación podría ser mucho más amplia porque hay aún numerosas fuentes por explorar. A los fines de avanzar en una formulación acotada a algunas condiciones a las que debíamos responder en nuestro el proyecto, hicimos muchas elecciones, tomamos variadas y arriesgadas decisiones y renunciamos, por supuesto, a otras opciones. Pero sabemos, al hacerlo y al compartirlo, que no es definitivo. De ahí este manifiesto. Hay mucho más por hacer para afianzar este ejercicio de mirar la filosofía y la ciudad desde nuevas perspectivas.

Y, ahora sí, finalmente, el material que aquí presentamos es producto del trabajo conjunto de varios investigadores, docentes y alumnos de la Universidad de Córdoba, que trabajamos desde hace algún tiempo en proyectos referidos al pensamiento y la cultura argentina y cordobesa, siempre en diálogo con otras dimensiones y buscando privilegiar el trabajo interdisciplinario que alimenta nuestra formación de origen. Esas investigaciones y lo que aquí compartimos fueron posibles gracias a los aportes de colegas y compañeros cercanos, y más precisamente, de quienes forman parte del Programa de Historia y Antropología de la Cultura, radicado en el IDACOR/Museo de Antropología, cuyos nombres no están aquí pero que ofrecieron el escenario propicio para avanzar en nuestra pesquisa. Del mismo modo, cabe recordar que esos proyectos fueron subsidiados por la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia. Sin esos aportes no hubiesen llegado a su fin y, mucho menos, a visualizarse en este producto. Pero, del mismo modo, este material no estaría ante ustedes si no hubieran colaborado de muchas y variadas maneras, en muchos casos excediendo obligaciones, los diferentes trabajadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades

(bibliotecarios y secretarios, entre otros), de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Equipo de Ciencias Sociales y Humanidades) del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

María Carla Galfione
Equipo de Filosofía y Cultura
U.N.C

MÓDULO I

Coordenadas renovadas: Tiempos, espacios y referentes intelectuales de la Reforma Universitaria en Córdoba

I- Itinerarios argentinos: del orden conservador a la democracia liberal

Hasta 1880 se sucedieron una serie de ensayos y búsquedas políticas y constitucionales que no prosperaron, órdenes territoriales que variaron, líderes con diversa legalidad que se impusieron y fuerzas regionales que predominaron. Todo ese proceso culminó en la década de 1880 ante la conformación definitiva del Estado Nacional tras la elección de Julio Argentino Roca, militar que había llevado a cabo en los años anteriores la invasión de territorios indígenas al sur del país. La constitución de Buenos Aires como Capital Federal, el establecimiento de fronteras políticas, una moneda común y el monopolio de la violencia física en manos del Estado fueron algunas de las medidas que contribuyeron a la solidez de la unión nacional y a la consolidación de un poder central que tanto había costado imponer.

El lugar de Córdoba en ese proceso de conformación del Estado Nacional en Argentina puede comprenderse tanto a partir de las coordenadas generales hasta aquí presentadas (disputas entre un gobierno central y las autonomías provinciales, un modelo económico orientado a la exportación de bienes agrícola-ganaderos, la dominación de un grupo dirigente nacional con sede en Buenos Aires), como así también por la dinámica propia que aquellas características adquirieron en el espacio provincial.

La conformación de un Estado no significó el fin de los conflictos en la nación aunque fueron de diferente orden a los de la etapa anterior. Algunos relacionados a la legalidad del sufragio, su democratización y representatividad, otros a los conflictos sociales propios de una población en gran expansión y con escasos derechos adquiridos.

A partir de 1880 y hasta 1916 se sucedieron una serie de gobiernos conservadores que llegaron al poder mediante elecciones fraudulentas. El principal partido político de esta etapa fue el Partido Autonomista Nacional (PAN), aunque fueron surgiendo otros que tomarían gran protagonismo. De entre ellos, se destacó el que fue conocido inicialmente como Unión Cívica de la Juventud, surgido en el contexto de la profunda crisis económica de 1890 y cuya acción más notoria fue la organización de una manifestación en contra de la presidencia de Miguel Juárez Celman. Tras la rápida incorporación de diversos sectores mudó su nombre a Unión Cívica (UC), aunque sus búsquedas siguieron en la misma dirección: derrocar al presidente y, ahora también, democratizar el sufragio y garantizar su transparencia.

De manos de esta nueva fuerza, a fines de julio de 1890 tuvo lugar la llamada “Revolución del Parque” en la que, bajo el liderazgo de Leandro N. Alem, junto a sectores militares y el pueblo en general, se enfrentó a las fuerzas gobernantes. Aunque no lograron tomar el poder y fueron vencidos, quienes iniciaron esta revolución lograron socavar el poder de Juárez Celman quien renunciaría, casi inmediatamente, siendo sucedido por Carlos Pellegrini, su vicepresidente. A partir de ese momento la UC tomó fuerza como partido opositor e intentó llegar legítimamente al poder, aunque el profundo arraigo de las prácticas fraudulentas se lo impediría. Ejemplo de ello es lo sucedido cerca de las elecciones de 1892 cuando este partido propuso una fórmula electoral compuesta por Bartolomé Mitre como presidente y Bernardo de Irigoyen como vice, pero que nunca llegó a los comicios por la intromisión de Julio A. Roca, uno de los hombres más poderosos del PAN, que pactó con Mitre una alianza de unidad nacional entre ambos partidos. Esto desencadenó la división de la UC dando lugar ahora a dos partidos: la Unión Cívica Nacional, liderada por Mitre y la Unión Cívica Radical (UCR) por De Irigoyen y Alem. Ésta última rama apostaría en más de una ocasión por la vía revolucionaria y sus integrantes fueron, por ello, perseguidos y muy vigilados. Finalmente se abstuvieron de participar en las elecciones de 1892 y en ellas ganaron los candidatos del PAN, aplicando la estrategia común del fraude.

Se suceden, así, hasta 1910 una serie de presidencias (José Figueroa Alcorta, Manuel Quintana, Julio A. Roca, José E. Uriburu) bajo esta misma modalidad de fraude y alianzas políticas. En paralelo, el clima social estaba en ebullición. El crecimiento de la población gracias a la inmigración; la falta de trabajo o por el contrario, el trabajo excesivo y en malas condiciones (no sólo por las largas jornadas sino también por el empleo de mano de obra infantil); las malas condiciones de vida y el avance de ideas anarquistas entre los trabajadores, generaron profundos conflictos sociales. La brecha entre el pueblo y la clase dirigente era cada vez mayor. Las huelgas y reclamos, como la Huelga de Inquilinos, la Semana Roja y las huelgas en torno a los festejos del Centenario, preocupaban a la dirigencia política que veía en riesgo la estabilidad del Gobierno. Para ello se plantean dos soluciones desde el Estado: la ley de Residencia en 1902 (que habilitaba a expulsar a todos los inmigrantes que causaran disturbios) y, en una dirección similar, la ley de Defensa Social, de 1910 (que permitía confinar en cárceles a quienes hicieran peligrar la estabilidad social).

En 1910 Roque Sáenz Peña, miembro de la franja modernista del PAN, ganó la presidencia del país y llegó a un acuerdo con el líder de la UCR, Hipólito Yrigoyen: ellos debían abandonar la vía revolucionaria y el presidente promulgar la ley de reforma electoral. Así, este periodo de gobierno conservador finaliza ante la promulgación de la ley Sáenz Peña que buscaba garantizar, mediante el voto universal masculino, secreto y obligatorio, una ampliación de la participación ciudadana, la llegada de la democracia de masas y el fin del fraude electoral. Su fruto principal fue la victoria del radical Hipólito Yrigoyen en 1916, y la representación del pueblo que venía buscando ser oído mediante sus protestas, reclamos y acciones en la calle.

Las transformaciones políticas y económicas que siguieron al año 1880 en todo el país, tuvieron su particular inflexión en Córdoba. En aquél marco de concentración de poder en el Estado Central, los grupos dirigentes provinciales no estuvieron ajenos a las fuertes confrontaciones entre facciones, en parte alentadas por el tono con el cual el roquismo construyó su poder, en parte por la activación de rivalidades no enteramente nuevas. La situación de Córdoba, donde el ala liberal de Juárez Celman apoyó el gobierno de Roca y sus políticas modernizadoras, se inscribió en el ascenso de una economía de base agraria vinculada a la pampa húmeda, al litoral rioplatense y a los mercados internacionales.

En ese marco de paulatina diversificación del universo cultural y de polarización ideológica entre quienes presumían de la tradicional centralidad de la religión católica y quienes, en nombre del progreso y la modernidad, se identificaban como liberales dio lugar a enconadas rivalidades que, tras la crisis de 1890, ofrecieron coyunturales crispaciones. Si los primeros, guardianes de una “Córdoba Docta” y católica, se apoyaban en la importancia de la universidad fundada como Colegio Máximo a comienzos del siglo XVII y en la centralidad de la sede episcopal que la ciudad adquiere a comienzos del siglo XVIII, quienes se identifican con el liberalismo, objetaron aquel dogmatismo en favor de las fuerzas de un Estado laico y de la ciencia. Lejos de resolverse fácilmente, durante la década de 1860 y 1870, esa querrela dibujó contornos tan ambivalentes como el temprano intento del entonces presidente Mitre de modernización del sistema educativo, ante la resistencia del Colegio de Nuestra Señora de Montserrat; o los enfrentamientos del Rector de la universidad, Manuel Lucero, contra quienes obstaculizaban la creación de las facultades de Ciencias Exactas o de Medicina.

De algún modo, esa “modernización” anhelada por algunos y rechazada por otros, visible en la ansiada llegada del ferrocarril a Córdoba en 1870, en la creación de la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio Astronómico, en el montaje de la “Exposición Nacional de Artes y Técnica”, en la instalación de las primeras fábricas o en la verificación de una población urbana en crecimiento (de 34.458 habitantes en 1869 a más de 90.000 en 1906), se convirtió en el eje de las discusiones políticas e ideológicas en los años por venir. Las dos representaciones de Córdoba, la de “ciudad claustral encerrada entre barrancas”, que Sarmiento consagró, o aquella ilustrada por Juan Bialet Masset, de ciudad moderna e industrial, fueron objeto de rivalidades entre los partidarios de la tradición católica y aquellos alineados en un liberalismo laicista.

Estas luchas, no enteramente novedosas aunque si recrudescidas a fines del siglo XIX, se desarrollaron en la medida que el espacio público comenzó a ser la arena de combate privilegiada para dirimir los conflictos; así, surgieron o se consolidaron periódicos que representaban a cada facción, se multiplicaron las asociaciones o clubes que nucleaban intereses en común, los debates ideológicos ganaron lugar en las plazas y en las calles, los conflictos en la universidad ocupaban la atención de los periodistas. Las polémicas se concentraron, a veces, en poco tiempo: en abril de 1884, el entonces Vicario de Córdoba, Jerónimo Clara, exhortaba a los padres a no enviar sus hijos a la nueva Escuela Normal de Maestras, mientras al poco tiempo se sancionó la Ley de Educación Común 1420, que consagró un sistema educativo laico y, en Córdoba, el joven estudiante de Derecho Ramón J. Cárcano presentaba una tesis que discutía la intromisión de la moral religiosa en la vida familiar.

De cualquier modo, estos enfrentamientos políticos e ideológicos se proyectaron sobre los últimos años del siglo, mientras la acentuación de la pobreza, la reiteración cotidiana de accidentes ligados a las malas condiciones laborales de la mayoría de la población y la represión política de obreros anarquistas o socialistas interpelaban a los grupos dirigentes. Córdoba, en los primeros años del siglo XX, mostraba el rostro de las múltiples transformaciones de la, por entonces, conocida como “cuestión social”. Si 1880 había supuesto la clausura de la “cuestión nacional”, en referencia al proceso de consolidación del territorio bajo dominación exclusiva del gobierno central, la fijación de la capital federal en la ciudad de Buenos Aires y la expansión de instituciones estatales sobre las provincias, la “cuestión social”, describía mejor ese proceso de pauperización que afectaba a los sectores más vulnerables de la sociedad y, al mismo tiempo, los intentos del Estado, de los gremios o de asociaciones confesionales y laicas, por resolver los efectos de la modernización capitalista en plena expansión. En torno al 1900, esa situación económica, sumada al desgaste de un régimen político cuestionado, configuró una especial coyuntura para quienes añoraban una transformación profunda.

II- La representación de las masas, gobiernos radicales y prolegómenos de la reforma

Entre 1916 y 1930 tuvo lugar un periodo democrático de gran representación de las masas, a diferencia del periodo anterior en el que los sucesivos gobiernos conservadores habían velado por los intereses de la elite. Durante estos años tuvieron lugar tres gobiernos radicales, Hipólito Yrigoyen entre 1916 y 1922, Marcelo T. de Alvear entre 1922 y 1928 y nuevamente Yrigoyen quien asumiría en 1928 y finalizaría abruptamente su mandato a raíz del primer golpe cívico militar de nuestra historia. Estos gobiernos, además de destacarse por su legitimidad y legalidad obtenida por la implementación de la ley Sáenz Peña, se distinguieron por intentar imponer una nueva idea de nación que incluía a sectores sociales antes relegados y que tenía rasgos más federales. En esa última dirección llevaron a cabo diversas intervenciones en las provincias con el fin de controlar la aplicación de dicha ley electoral en aquellos lugares en los que persistían los fraudes. Esta práctica, que ya había sido llevada a cabo por los gobiernos conservadores aunque con otros fines, fue perdiendo aceptación merced avanzaba el periodo.

La etapa se caracterizó por una mayor presencia y heterogeneidad de partidos políticos. Los radicales en el poder, los conservadores por primera vez como oposición -divididos en el Partido Demócrata Progresista y el PAN- y el Partido Socialista delineaban la escena política. Por otro lado, la mencionada representación de las masas no sólo se vio expresada a través del acceso al voto, sino también en las nuevas maneras de controlar el agitado clima social y los reclamos de los trabajadores, asfixiados por la crisis económica, producto de los cambios en el mercado mundial consecuentes de la Primera Guerra Mundial. Aunque lo novedoso era el diálogo y la mediación, más visibles en el gobierno de Yrigoyen que en el de Alvear, las prácticas represivas del pasado no desaparecerían.

Ejemplos de ello fueron la Semana Trágica, que comenzó con una huelga general en enero de 1919 para terminar con una sangrienta represión por parte del ejército, y las huelgas patagónicas en 1922, de los obreros de la lana, que reclamaban en el sur del país por mejoras en sus condiciones de trabajo, y que tuvo como cierre una brutal masacre de trabajadores.

En ese contexto, un espacio de disputa especialmente sensible a los reclamos de los sectores sociales medios, base electoral del yrigoyenismo, fue el ámbito universitario. En buena medida, la universidad argentina, que poseía una historia que la vinculaba a la institución eclesiástica y colonial (sólo en el caso cordobés), a la formación profesional de los grupos dirigentes republicanos (Córdoba y Buenos Aires) o a los inicios de la investigación naturalista moderna (Buenos Aires y La Plata), concentró la atención de las clases medias urbanas dispuestas a invertir en un título de educación superior, que, hasta entonces, parecía restringido a las elites sociales.

La Universidad de Córdoba, fundada por el Fray Fernando Trejo y Sanabria, dependió de la Compañía de Jesús hasta la expulsión de la orden jesuita en 1767. Junto a esta casa de estudios, se creó a fines del siglo XVII, el Real Colegio de Nuestra Señora de Montserrat. Orientada a la formación en Teología y Derecho Canónico (Derecho Civil a partir de 1791) para los miembros de los sectores jerarquizados de la sociedad colonial de todo el Virreinato del Río de la Plata, la universidad no escapó a los vaivenes políticos y económicos de la región.

Tras debates internos sobre la incorporación de nuevos saberes en su seno a lo largo del siglo XVIII, proyectos de renovación de sus estatutos y planes de estudios para los letrados de las repúblicas americanas y las carencias económicas devenidas de la pérdida de recursos propios y del impacto de las guerras de independencias, la “Casa de Trejo” fue transferida a la jurisdicción nacional en 1854 y sus transformaciones más profundas incluyeron la creación de facultades, institutos y carreras. En paralelo, la otra universidad existente en el país desde 1821, la Universidad de Buenos Aires, se consagró como la más importante tanto por su número de estudiantes como por el prestigio obtenido por las nuevas disciplinas que enseñaba.

Entre quienes deseaban obtener un título profesional en la universidad cordobesa a comienzos del siglo XX, sus opciones se restringían a la abogacía, la medicina y las diversas ramas de la ingeniería. El aumento de la matrícula y la aceptación de los Centros de Estudiantes como instancia de organización colectiva de los intereses del alumnado durante la primera década del siglo, ubicaron a las universidades en el centro del cuestionamiento al ofrecer una formación académica deficiente por la falta de actualización de sus docentes y el conservadurismo del gobierno de la institución. Ante esa situación, por ejemplo, los estudiantes de Buenos Aires lanzaron una huelga en 1905 para reclamar por una profunda renovación de los planes de estudio, procurando orientar la enseñanza hacia la ciencia moderna antes que a la formación tradicional de las profesiones liberales.

En ese marco, se crearon institutos de investigación y museos además de darles lugar a la renovación de la planta docente y una mayor participación a los profesores en el gobierno universitario. Tanto en esa universidad como en la más moderna Universidad Nacional de La Plata, los reclamos docentes y estudiantiles habían logrado pequeños cambios a su favor. En Córdoba, durante la primera década del siglo XX, por el contrario, los centros estudiantiles impulsaron diversos reclamos ante las autoridades universitarias sin el éxito de sus pares porteños o platenses.

RAÚL ORGAZ

Nació en Santiago del Estero en 1888. Fue sociólogo, jurista y docente universitario. Se graduó como Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en 1913 y ejerció diversos cargos en ella: fue docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en el Colegio de Monserrat, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; consejero, consiliario, vice rector y rector interino/normalizador.

Desde principios de la década de 1910 participó de redes intelectuales y académicas nacionales e internacionales: su tesis doctoral fue apadrinada por Estanislao Zeballos y publicó en la revista que aquel dirigía (Revista de Derecho, Historia y Letras) así como en Revista Argentina de Ciencias Políticas y la Revista de Filosofía.

En 1914 gozó de una beca de estudios otorgada por la UNC al mejor estudiante, con la cual tomó cursos en la Sorbona con Michel Planiol y Emile Durkheim.

Fue representante de la Universidad, el gobierno de la provincia y la nación en distintos congresos y eventos internacionales.

Quedó cesante por la intervención federal a la Universidad en 1946 y la intervención al poder judicial en 1947 y falleció en 1948.

<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=NM3P6A&po=DB>

Algunos hijos de familias con tradición universitaria y con recursos para sostener sus estudios superiores en Córdoba, como Deodoro Roca, Arturo Capdevila o los hermanos Raúl y Arturo Orgaz, asistieron a un tránsito estudiantil inscripto en un contexto de profundas transformaciones políticas y sociales. Las opciones partidarias del Partido Socialista y de la Unión Cívica Radical como contrapartidas de la alianza conservadora que gobernaba el país resultaron especialmente atractivas para quienes se integraron a la vida pública y universitaria en los primeros años del 1900. Socialistas, radicales y demócratas tuvieron una activa presencia entre las asociaciones de estudiantes universitarios, favoreciendo la comunicación entre partido y el mundo de los futuros profesionales.

CARLOS ASTRADA

Filósofo nacido en Córdoba en 1894 en el seno de una familia de buena posición económica, integró virtuosamente su vasta erudición con una infrecuente capacidad ensayística, que se observa tanto en sus textos académicos como sus intervenciones en el debate cultural más amplio. Fue alumno al Colegio Nacional de Montserrat entre 1908 y 1912. A continuación, ingresó a la Facultad de Derecho ante la inexistencia de opciones institucionales en Córdoba para sus intereses humanísticos y filosóficos; su experiencia en la facultad fue decepcionante y prosiguió durante muchos años un camino de formación intelectual extra-universitaria.

Su activa presencia entre los círculos culturales de Córdoba se plasmó en su paso por las reuniones de la Biblioteca Córdoba, el Comité Córdoba Libre y la revista Cultura entre 1916 y 1917. Tuvo participación frecuente en diferentes publicaciones periódicas de la época de la reforma, en Córdoba y en Buenos Aires: en revistas como Nosotros, Clarín, Córdoba. Decenario de crítica social y universitaria, Inicial, Sagitario. Parte de un ejercicio intelectual de resistencia contra el tipo de lecturas filosóficas dominante en Córdoba fue, para Astrada, su intensa dedicación al estudio de idiomas. Su manejo fluido del francés y del alemán, posibilitaron un acceso a textos de Nietzsche, Scheler, Bergson o Spengler, en lenguas originales. Pero sobre todo, fue un modo de aproximarse a Alemania, país al que llegó en 1927, para permanecer algunos años que marcaron su vida y su pensamiento. Fue alumno de Max Scheler, entre otros discípulos de Husserl, y luego de Heidegger. En el 1932 y por la situación crítica que se vivía en esas tierras, poco antes del ascenso del nazismo, regresó a la Argentina y más precisamente a Córdoba, aunque no se quedaría mucho tiempo en esta ciudad. Sus trabajos filosóficos de entonces poseen la marca de la experiencia alemana: la fenomenología e, inmediatamente, el existencialismo. Son años de distancia de la retórica reformista y de una valoración crítica del recuerdo exaltado de esa gesta. Las universidades alemanas, probablemente, le habían ayudado a formarse otra representación de lo que debían ser esas casas de estudio. Tras un largo y complejo derrotero filosófico, en el que la figura de Nietzsche ocupa un lugar muy relevante, Astrada se aproxima a la filosofía de la praxis, distanciándose de Heidegger. En esa búsqueda, recupera los escritos de Marx y trabaja haciendo incluso coincidir estrechamente, como en sus años reformistas, las preocupaciones teóricas o filosóficas con las políticas. Su vínculo con la izquierda, en sus diversas expresiones, nueva izquierda, izquierda nacional y comunismo, es estrecho entonces. El marxismo, atento a las problemáticas latinoamericanas, será el terreno en el transcurren sus últimos años de vida y de producción, no sin fuertes y animadas discusiones teóricas y políticas. Finalmente, fallece en Buenos Aires a fines de 1970.

<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=IFZ&po=DB>

En tanto que dirigentes estudiantiles en su Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, los mencionados Roca, Capdevila o los Orgaz organizaron, en 1911, la asociación “Extensión Universitaria” a fin de fomentar la vinculación entre la casa de estudios y otros colectivos sociales. Este ámbito, a la vez estudiantil, a la vez cultural y político, es uno de los tantos ejemplos de espacios colectivos asociativos que se reprodujeron numerosamente en esos años. Existieron ámbitos confesionales y ámbitos laicos, es decir, agrupaciones que se identificaban con valores o consignas pertinentes a la religión católica, en el primer caso, o al liberalismo laico, en el segundo caso. Los jóvenes estudiantes universitarios, en su tránsito por los centros de estudiantes o por las asociaciones políticas y culturales, formaron su particular perfil de ciudadanos y adoptaron formas específicas de intervenir en los debates públicos. Por lo tanto, en 1916 no sorprendió a nadie que la generación de recién egresados, como los hermanos Orgaz, Deodoro Roca o Capdevila, frecuentaran las conferencias de la Biblioteca Córdoba, lugar de exposición y debate político e intelectual inaugurado en 1914, que se sumaran a los mitines callejeros de la Asociación Córdoba Libre, un ámbito que propugnaba el libre pensamiento y la secularización de la educación, o que se ofrecieran como docentes en la “Universidad Popular”, inaugurada en 1917, para incentivar la formación de los obreros. Quienes compartían estas posiciones, reconocidas como “liberales y anticlericales” por defender la libertad intelectual y moral contra el dominio del dogma religioso, nuclearon a jóvenes que compartían, no sólo la necesidad de una transformación estructural de la sociedad en que vivían, sino que entendían que los alcances de ese cambio debían traspasar las fronteras nacionales. Lectores del escritor uruguayo José Rodó, admiradores de la obra del intelectual José Ingenieros, elogiosos difusores de la obra de José Vasconcelos y de la Revolución Mexicana, como de Manuel Ugarte, crítico denunciante de la intervención militar estadounidense en América Latina, los jóvenes de “Córdoba Libre” sumaron nuevos apoyos de quienes compartían su perspectiva “americanista”. Carlos Astrada, Saúl Taborda, Enrique Barros, Gumersindo Sayago, Ismael Bordabehere, Ceferino Garzón Maceda o Emilio Biagosch, entre otros, asumían que esa “nueva generación” era la responsable de promover los cambios por venir, tanto dentro de la universidad, como fuera de ella.

III- Cambios en Córdoba hasta la Reforma de 1918 (y más allá)

La Gran Guerra mundial, iniciada mientras Deodoro Roca o Arturo Orgaz egresaban de la Facultad de Derecho, representó, en buena medida, la confirmación del nacionalismo belicista que muchos universitarios cordobeses denunciaban, en consonancia con sus referentes latinoamericanos y europeos. Si bien los medios periodísticos locales hacían eco de los desarrollos en los distintos frentes de batalla, el impacto de aquella conflagración interpeló distintos actores sociales replicando, al menos parcialmente, las oposiciones de los bandos en conflicto. En Córdoba, la “causa aliada” convocó a representantes de las asociaciones de socorros mutuos que integraban diferentes grupos inmigrantes (especialmente, españoles e italianos) pero también a miembros del liberalismo anticlerical universitario. Los mitines y desfiles públicos a favor del triunfo aliado sumaron el apoyo de quienes, desde posiciones liberales y anti-neutralistas como las sostenidas por el Comité Pro-Dignidad, llamaban a la derrota de las fuerzas imperiales.

SAÚL ALEJANDRO TABORDA

Nació en 1885, en el límite occidental del Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Procedente de una familia radicada en Córdoba desde fines del siglo XVIII, pasó su infancia en el medio rural, familiarizándose con sus habitantes y sus costumbres, lo que dejaría una huella profunda en su personalidad y en sus escritos. Realiza sus estudios primarios y secundarios en diferentes escuelas, trasladándose por Río Segundo, Córdoba, Buenos Aires y Rosario. Hacia 1904 inicia estudios de abogacía en la Universidad Nacional de la Plata, los que concluye en 1910. En 1913 alcanza el Doctorado en Leyes en la Universidad de Santa Fe.

En Córdoba, abre su propio estudio jurídico, a la vez que desarrolla una intensa actividad literaria, publicando poesía, narrativa y obras de teatro. En 1918 publica uno de sus ensayos más destacados, Reflexiones sobre el ideal político de América, honda reflexión histórico-filosófica sobre el destino venturoso de América del Sur frente a la senilidad de Europa y el envilecimiento que también se había apoderado de la sociedad norteamericana. De simpatías anarquistas y socialistas que incluyeron inicialmente la admiración por Rivadavia y Sarmiento, participa activamente del movimiento reformista y contribuye al esclarecimiento de su ideario.

En 1923, emprende un viaje de formación por Alemania y otros países europeos, profundizando sus conocimientos filosóficos y pedagógicos. Resultado de esta experiencia será la publicación, en 1930, de “Bases y proposiciones para un sistema argentino”, que integrará luego sus Investigaciones pedagógicas, un verdadero tratado educativo que incluye una propuesta de reorganización del sistema educativo del país, madurada a la luz del reconocimiento de la tensión entre la autoridad del educador y la libertad del educando. Radicado en Unquillo, lanza su revista Facundo (Crítica y polémica), en la que ahonda en los males que aquejan al país desde una perspectiva que, sin dejar de pensarse revolucionaria, se identifica con la idiosincrasia nativa y la herencia hispánica. A comienzos de los años cuarenta, dirige en Córdoba el Instituto Pedagógico, dictando además en 1943 cursos de Pedagogía y Psicología. Repentinamente, fallece en Unquillo, el 2 de junio de 1944. Su lápida lleva inscripto un epitafio notorio: “Saúl Alejandro Taborda. Vivió y pensó para su tierra”.

De cualquier modo, las noticias sobre el desastre material y humanitario que llegaban desde Europa incentivaron las interpretaciones que veían en aquellos episodios un derrumbe civilizatorio sin precedentes y el llamado a la participación de los jóvenes en la “regeneración cultural”. En los años de fines de la guerra, la proliferación de asociaciones, centros y agrupaciones estudiantiles, más o menos liberales, más o menos comprometidas con el catolicismo, evidencian la centralidad de los universitarios y sus acciones políticas en el medio público cordobés. Por caso, el acompañamiento de los reclamos de obreros por parte de universitarios liberales y asociaciones como “Córdoba Libre” durante el ciclo de conflictividad obrera abierto en 1917, demuestra el rumbo que algunos jóvenes habían impreso a su actuación pública.

En ese marco, no resultaba raro que a fines del año 1917, las noticias que hablaban de una revolución social sin precedentes contra la monarquía de los Zares en Rusia, resultaron particularmente atractivas a quienes, en Córdoba, bregaban por una transformación de la universidad, primero, y de la sociedad, después. Aunque imprecisas, las referencias al éxito de la experiencia “maximalista” (como se conoció en esos años a los partidarios de Lenin) ante la monarquía absoluta rusa, abonaron tanto la reconversión de una fracción del Partido Socialista local hacia el “internacionalismo”, como el imaginario político e intelectual de algunos integrantes de la rama radicalizada del movimiento estudiantil.

El bando triunfante, el de los bolcheviques, captó el interés de algunos estudiantes y egresados cordobeses que en esos momentos se dirigían a la sede del Rectorado de la Universidad a reclamar contra la clausura del internado del Hospital de Clínicas, institución que cobijaba a estudiantes de otras provincias del país, ofreciendo albergue y comida. Ante el rechazo de las autoridades universitarias a atender el reclamo de los alumnos, éstos ganaron las calles del centro de la ciudad: los tres grandes centros de estudiantes se dirigieron al Teatro Rivera Indarte donde, el “Comité Pro-Reforma Universitaria”, decretó la huelga de estudiantes. La acción colectiva como modo de canalizar las demandas y ganar visibilidad en la calle, permitió a los jóvenes estudiantes y egresados, instalar su reclamo en la opinión pública cordobesa. Los periódicos registraron sus actividades al detalle: entre ellas, la entrevista, en marzo de ese año, que algunos representantes estudiantiles tuvieron con el Presidente de la Nación, la intervención a la universidad que el propio Yrigoyen propugna en abril, la conformación de la Federación Universitaria de Córdoba, FUC, que reunió los centros de estudiantes de las facultades cordobesas en el mes de mayo. Finalizada la huelga, el reclamo de la sanción de nuevos estatutos para la universidad se sumó al pedido por el internado del hospital y la asistencia libre a las clases.



La convocatoria a la Asamblea Universitaria, el órgano que se encarga de la elección del Rector, para el 15 de junio de 1918, concluyó con un resultado que los grupos reformistas no esperaban: fue electo el candidato promovido por el sector conservador, enemigo declarado de los jóvenes liberales. Ese mismo día, los estudiantes declararon una nueva huelga y en esa oportunidad, recibieron el respaldo de diversas figuras culturales nacionales, de las federaciones obreras socialistas y anarquistas, de alumnos de otras casas de altos estudios, de periódicos y de otros sectores que simpatizaron con su demanda de una “Nueva universidad”. Una postulación de envergadura requería de un enunciado que sintetizase sus puntos de partida y sus horizontes: así, el “Manifiesto liminar”, publicitado en de junio de 1918, buscó condensar los sentidos del repertorio de ideas políticas promovidas por quienes estaban por la transformación universitaria, habilitar los anhelos continentales americanos y proclamar el tono de regeneración cultural que caracterizaría a las intervenciones reformistas en los años siguientes. Así, se transformó en el estandarte de la Reforma Universitaria.

Entre agosto y septiembre, la movilización de los estudiantes no cesará. Además del Congreso Nacional de Estudiantes, que nucleó a las fuerzas reformistas, las marchas por las calles de la ciudad reforzaban los principios rectores del reformismo: docencia libre, asistencia libre, co-gobierno tripartito, régimen de concursos y periodicidad en los cargos, investigación y extensión. La Universidad, clausurada por el rector Nores, que resistía los pedidos de intervención nacional, fue finalmente reabierta en el mes de septiembre luego de que, tras la ocupación de las aulas y el rectorado por parte de 83 estudiantes reformistas, éstos fueron desalojados por las fuerzas militares. La nueva intervención finalmente accedió a establecer las reformas solicitadas en los estatutos. El éxito de la empresa reformista movilizó a quienes la condenaban, y éstos, lejos de claudicar, se reagruparon para pronto continuar la disputa por el control de la universidad. El reagrupamiento no fue siempre pacífico, tal como lo muestra el atentado que, en noviembre, sufrió contra su vida el joven reformista Enrique Barros.

Mientras tanto, la noticia del triunfo de la Reforma desbordaba Córdoba para recibir su homenaje desde otras universidades como la de Buenos Aires o la de La Plata, mientras que desde Tucumán y Santa Fe (cuyas universidades fueron nacionalizadas por impulso reformista), también se suman los apoyos.

ENRIQUE BARROS

Médico clínico; líder estudiantil de la Reforma Universitaria y animador de distintos grupos intelectuales de izquierda. En 1918 se involucró en la fundación del Comité Pro-Reforma, devenido en mayo en la Federación Universitaria de Córdoba (FUC).

<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pdf=JV252WK1D&po=DB>

Los principales líderes reformistas recorrieron el país, llevando su mensaje a través de conferencias y cátedras. A lo largo de la década de 1920, la Reforma Universitaria devino latinoamericana, al atraer la atención, en Perú, de Víctor Raúl Haya de la Torre, en México, con la organización del Congreso Internacional de Estudiantes, o, en Cuba o Colombia, a través de las figuras de José Antonio Mella o Germán Arciniegas.

Las resonancias continentales de la Reforma no dispersaron las disputas que en Córdoba se mantuvieron durante la entreguerras. En 1923 y 1928 se concretaron dos importantes huelgas de los estudiantes reformistas contra la recuperación de los espacios de poder por parte de sus rivales. Sea para disputar la hegemonía de las agrupaciones clericales o para dominar los avances reformistas, los jóvenes apelaban a un repertorio de acciones colectivas que incluían la movilización masiva por las calles, furibundos intercambios en las páginas de los diarios, conferencias sobre temáticas afines y hasta la misma violencia física. Los egresados y profesionales vinculados al sector reformista organizaron el “Comité de Agitación Liberal”, asociación que integró a quienes a comienzos de los años veinte deseaban sostener los reclamos reformistas de 1918.



Marcha de estudiantes



Estudiantes ocupan el rectorado

Aquel tono de conflagración no dejó de acentuarse, especialmente, cuando el ideal reformista universitario anexó el horizonte de un reformismo social: no alcanzaba con transformar la universidad, debían trastocarse las bases de la sociedad. Así, los reformistas fueron caratulados frecuentemente como “inmorales”, “ignorantes” o “violentos” por quienes desconocían sus demandas. De algún modo, el reformismo universitario desbordó, más temprano que tarde, el claustro universitario para intervenir en la discusión pública. Sensible a la situación de los trabajadores o a las intervenciones militares extranjeras en América Latina, el reformismo no tardó en advertir que un nuevo enemigo civilizatorio había surgido en Europa, y que su expresión criolla no demoraría en fortalecer los sectores conservadores de la sociedad: el fascismo italiano, primero, y al nacionalsocialismo, después.

A lo largo de los años treinta y cuarenta, el reformismo se construyó como el espacio liberal antifascista que configuró un frente de combate contra las experiencias autoritarias en el país, desde el golpe de Estado de 1930 hasta el gobierno militar germanófilo de 1943, pasando por las brigadas nacionalistas xenófobas que reprimían a los jóvenes estudiantes reformistas que presentaban demandas ante las autoridades.

DEODORO ROCA

Nació en Córdoba en 1890. Abogado, dirigente reformista, periodista y militante antifascista. Se graduó como Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Córdoba en 1915.

Ejerció como abogado, aunque también se dedicó al periodismo y actuó como animador cultural en la ciudad de Córdoba. Fue director del Museo Histórico Colonial, docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC y miembro del Consejo Directivo de dicha Facultad.

Tuvo una destacada actuación en la vida pública cordobesa como integrante del Ateneo Córdoba Libre en 1916, del Comité Pro-Dignidad Argentina en 1917, de la Universidad Popular en 1918 y del Comité de Graduados Pro-Reforma Universitaria en 1918.

A lo largo de la década de 1920, luego de abandonar la docencia universitaria participó de la fundación de la Filial Córdoba de la Unión Latinoamericana (1925) y durante la década siguiente participó de diversos comités de solidaridad con la República Española (Comité de Ayuda al Pueblo Español), así como de organizaciones antifascistas (Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores) y de lucha por los derechos civiles (Liga Argentina por los Derechos del Hombre). En el ámbito de la palabra impresa, sostuvo diversas columnas en medios periodísticos cordobeses (La Voz del Interior, El País y Córdoba) durante los últimos años de la década de 1920 y los primeros de la de 1930. Fundó y dirigió las revistas Flecha (17 números entre 1935 - 1936) y Las Comunas (4 números en 1939 - 1940).

<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=NP6P6N&po=DB>

Luego de intentos fallidos por conformar un “partido reformista” para participar en la contienda electoral, muchos líderes del reformismo se vincularon al Partido Socialista. En el caso de Córdoba, la Alianza Civil, coalición del socialismo y el demoprogresismo, llevó como candidatos para las elecciones de 1931 a Gregorio Bermann para el cargo de gobernador de la provincia, a Deodoro Roca para el de intendente de la ciudad de Córdoba, y a Arturo Orgaz para el cargo de senador. La posición de los reformistas contra el autoritarismo del golpe de Estado de Uriburu impulsó la vía electoral de acceso al poder. Pese a que los resultados no fueron enteramente negativos, la lucha anti-fascista de los reformistas continuó a través de asociaciones o comités, pero ya no a través de partidos políticos.

GREGORIO BERMANN

Gregorio Bermann fue un médico psiquiatra, nacido en Buenos Aires en 1894. Obtuvo su título en 1918, año en el que fue electo presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires y cuando actuó como delegado de esa federación en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Córdoba. Durante toda su vida, acompañó las derivas del movimiento reformista. Desde comienzos de los años veinte, Bermann se instaló en Córdoba donde fue nombrado profesor de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Medicina. Lector y divulgador del psicoanálisis en Argentina durante los años treinta, participó como médico en el bando republicano durante la Guerra Civil Española e integró numerosas agrupaciones políticas y culturales como Asociación de Intelectuales Artistas Periodistas y Escritores (AIAPE), el Comité Pro Paz de América y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. Murió en Córdoba en 1972.

<http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=PN6&po=DB>

El reformismo, en tanto movimiento social y universitario, cierra uno de sus ciclos de experiencia a mediados de los años cuarenta, cuando algunas de sus principales figuras dejaron el paso a otras generaciones y la situación política general del país le dotara de un nuevo rol en la universidad y fuera de ella.

LÍNEA DEL TIEMPO:

<https://www.timetoast.com/timelines/1759902>



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori